

**CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE ESTUDIO**

ESTUDIOS DE PROGRESO 2005-2006

FUNDACIÓN ALTERNATIVAS

Primer semestre

Finalidad

Estudios de Progreso es una unidad de la Fundación Alternativas que promueve la renovación del pensamiento progresista mediante el apoyo a proyectos realizados por jóvenes investigadores. Su programa de trabajo está financiado a través de un convenio de colaboración con la Fundación Luis Portabella. La finalidad de Estudios de Progreso es estimular la presentación de nuevas propuestas y visiones de progreso en la agenda pública española. La convocatoria está dirigida a jóvenes investigadores que deseen desarrollar propuestas innovadoras o inspiradas en modelos comparados de políticas públicas europeas. Estas propuestas pueden ser tanto individuales como colectivas.

- Los proyectos seleccionados recibirán una cantidad de 1000 euros a la presentación del trabajo final.
- El documento final resultante se publicará como monografía con ISBN en la colección Estudios de Progreso y será de acceso libre en la web de la Fundación Alternativas.
- La Fundación Alternativas se reservará la posibilidad de realizar una presentación de aquellos trabajos que tengan un especial interés público.

Presentación de proyectos

La presentación de proyectos de investigación ha de realizarse en un texto de una extensión entre 500 y 1000 palabras que indique el título tentativo del estudio, la finalidad y oportunidad social de la investigación, las cuestiones básicas que va a tratar y un esbozo de las ideas y propuestas que pretende articular.

Los proyectos de investigación pueden presentarse en idiomas distintos del español. Para ello, los investigadores tendrán que solicitarlo en la dirección estudiosdeprogreso@falternativas.org.

La extensión de los proyectos de investigación deberá ser de entre 40 y 50 páginas, tablas, gráficos y referencias aparte.

La fecha límite de la presentación para la convocatoria del primer semestre del periodo 2005-2006 es el 15 de abril de 2005.

El proyecto de investigación debe enviarse por correo electrónico a la dirección estudiosdeprogreso@falternativas.org en documento adjunto e incluir un curriculum vitae del investigador o investigadores.

Se valorará el envío por correo ordinario de un trabajo reciente publicado en revista de investigación nacional o internacional. El envío debe dirigirse a la siguiente dirección:

Estudios de Progreso
Fundación Alternativas,
Calle Zurbano, 29, 3º izq
28010
Madrid

Requisitos del concurso

La convocatoria está dirigida a investigadores que (1º) hayan recibido el título de Doctor o se encuentren en etapa de formación doctoral, (2º) tengan nacionalidad española o, en su caso, de un Estado Miembro de la Unión y (3º) hayan nacido después de 1968.

Selección de proyectos

El equipo de Estudios de Progreso informará de los resultados de la selección de investigaciones, tras la evaluación del Comité de Selección, en un plazo no superior a dos meses desde la recepción del proyecto.

Los investigadores cuyos proyectos sean aceptados firmarán un contrato con la Fundación Alternativas en el que se especificarán los requisitos de la investigación y los plazos correspondientes para llevarla a cabo.

Criterios de selección

Los criterios de selección que se aplicarán en esta convocatoria son la claridad expositiva, la oportunidad, innovación, viabilidad y efectividad de las propuestas contenidas en los proyectos y el curriculum del investigador.